



Comité de Transformación Digital de CORFO
Request for Information – RFI

PREGUNTAS Y RESPUESTAS – RFI

Consultoría para la Construcción del Mapa de Stakeholders del Comité de Transformación
Digital de Corfo
Digitalización Industrial

1. Dado que aparecemos dentro de la lista de posibles Stakeholders a investigar, ¿puede nuestra organización participar de este RFI?

Respuesta: Es importante señalar que nuestro objetivo final es contar con un estudio que, de manera independiente, entregue una visión clara de todos los actores relevantes para la Transformación Digital sectorial y territorial y una propuesta estratégica de la forma como podríamos articularnos desde nuestras propias capacidades e institucionalidad. El “Request For Information” publicado en esta primera etapa tiene como objetivo explorar el interés y capacidades instaladas en el mercado para el desarrollo de este tipo de servicios, además de conocer la oferta de valor de los interesados en cuanto a metodología propuesta, plazo, producto y precio, a fin de realizar la mejor estimación posible y establecer en la próxima etapa del proceso Términos de Referencia realistas para el proceso de licitación a desarrollar próximamente.

2. Para el proceso de generación de mapa y clasificación de Stakeholders ¿Con qué información basal contará el consultor que adjudique el proyecto y sea entregada por el Comité de Transformación Digital? ¿Es posible requerir información al CTD y qué información puede ser requerida? O para el proyecto considerado a la fecha ¿el consultor debe considerar generar un trabajo sin mayores referencias de Stakeholders y desde cero? Aclaro la pregunta, dado que existe una diferencia metodológica clara entre el proceso de levantamiento de información desde cero versus el operar con información ya existente.

Respuesta: Efectivamente, la propuesta debe considerar el íntegro levantamiento de la información de los Stakeholders y una vez realicemos el proceso licitatorio y la adjudicación respectiva, el adjudicatario podrá tener reuniones con diferentes miembros del CTD y acceder a nuestro Marco Estratégico, en proceso de actualización, y normativa aplicable.

3. ¿Los mapas deseados consideran el desarrollo de una metodología en particular?

Respuesta en pregunta 1.

4. Dentro del mapa de Stakeholders requerido mencionan los criterios de "poder" e "influencia" ¿Cómo ustedes definen ambos criterios?

Respuesta: Sin perjuicio de los criterios señalados, que hemos planteado como mínimos, entendiendo que existen distintos enfoques sobre estas materias, nuestra definición en cada caso es:

Poder: capacidad que tiene el actor de movilizar a otros actores en materias relacionadas con los objetivos estratégicos que tiene definidos el CTD, bien sea por que cuenta con tecnología, dinero, conocimiento especializado, porque define el marco normativo, etc.

Influencia: concebida como la vinculación entre legitimidad e impacto (sentido de urgencia), aludiendo, en el primer caso, a la percepción general que el ecosistema tiene del actor, entendiendo que, entre mejor sea esta, mayor incidencia en las decisiones de los demás actores tendrá, y en el segundo caso, la capacidad del actor para que sus acciones o decisiones sean atendidas o incorporadas por los otros actores en materias relacionadas con los objetivos estratégicos definidos por el CTD.

5. Dentro del punto 4 "Oportunidad de articulación" ¿cuál es el entregable buscado por ustedes? Lo menciono debido a si existe el deseo por un entregable o documento más allá de un listado de acciones estratégicas, sino una elaboración de hoja de ruta, un mapa estratégico, etc.

Respuesta: Se espera contar con una visión marco de los puntos de convergencia que tendría el CTD con cada actor y recomendaciones de iniciativas a desarrollar. La definición de si éstas se ejecutarán, con qué prioridad y cómo se ejecutarán será definido por el CTD tomando el producto esperado como input. Sin perjuicio de lo anterior, el RFI le da la libertad a los participantes de entregar una oferta de valor, donde los especialistas realizan una propuesta metodológica sobre la base de su expertise en el tema.

6. ¿Hay más antecedentes; por ejemplo, si existe un presupuesto estimado, ¿fecha de entrega del mapa, material y forma de entrega y número de ejemplares? Además que, en la índice habla de la declaración de interés, que luego no aparece en el cuerpo del texto.

Respuesta: el "Request For Information" tiene como objetivo explorar el interés y capacidades instaladas en el mercado para el desarrollo de este tipo de servicios, además de conocer la oferta de valor de los interesados en cuanto a metodología propuesta, plazo, producto y precio, a fin de realizar la mejor estimación posible y establecer Términos de Referencia realistas para el proceso de licitación a desarrollar próximamente.